



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 121

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/10/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 002 2017 00246 00	Ordinario	MARIA DEL CARMEN RIAÑO DE PEREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA RECONSTRUCCION DE AUDIENCIA DEL ART 80 CPT PARA EL VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 AM - PLATAFORMA LIFESIZE.	14/10/2022		
68001 31 05 002 2020 00337 00	Ordinario	FABIO LORENZO GARAVITO MENDOZA	COPETRAN LTDA	Auto resuelve corrección providencia SE CORRIGE FECHA DE AUDIENCIA ART 77. SE ADVIERTE A LAS PARTES QUE LA AUDIENCIA DEL ART 77 SERÀ LLEVADA A CABO EL 21 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00 AM	14/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARISOL CASTAÑO RAMIREZ
SECRETARIO

Radicación 2017-00246

Al Despacho del Señor Juez informando que el expediente digital de la referencia fue devuelto a este Juzgado por parte de la Secretaría de la Sala Laboral del H. Tribunal Superior de Bucaramanga toda vez que la grabación de la audiencia del Art 80 CPTSS no se encuentra completa. Se informa que se ofició al área de soporte pero no fue posible recuperar el archivo pues fue celebrada a través de Microsoft Teams. Bucaramanga, 14 de octubre de 2022


MARISOL CASTAÑO RAMÍREZ
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo la constancia secretarial que antecede el despacho dispone la RECONSTRUCCIÓN de la audiencia del Art 80 CPTSS celebrada al interior del proceso de la referencia y en consecuencia se fija fecha y hora para el once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las 10:00 am a través de la plataforma lifesize.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


RUBEN FERNANDO MORALES REY
Juez

**Juzgado Segundo Laboral del Circuito de
Bucaramanga**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación en estados electrónicos fijados en el microsítio del Juzgado a las 8 am de hoy, **18 de octubre de 2022**


MARISOL CASTAÑO RAMÍREZ
Secretaria

Radicación 2020-00337

Al Despacho del Señor Juez para considerar la corrección del Auto del 18 de julio de 2022 de acuerdo con la agenda del Juzgado. Bucaramanga, 14 de octubre de 2022


MARISOL CASTAÑO RAMÍREZ
Secretaria

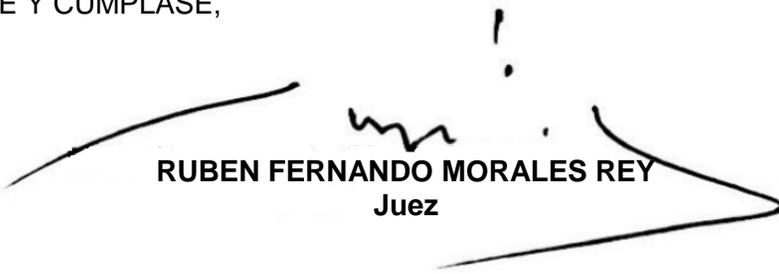


**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo la constancia secretarial que antecede el despacho dispone **CORREGIR** el Auto del 18 de julio de 2022 en el sentido de indicar que la Audiencia del Art 77 CPTSS será celebrada el Viernes **VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 08:00 AM A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


RUBEN FERNANDO MORALES REY
Juez

**Juzgado Segundo Laboral del Circuito de
Bucaramanga**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación en estados electrónicos fijados en el microsítio del Juzgado a las 8 am de hoy, **18 de octubre de 2022**


MARISOL CASTAÑO RAMÍREZ
Secretaria